MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS Y POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S

TÍTULO I. OBJETO, ALCANCE, RESPONSABLES, DESTINATARIOS Y DEFINICIONES

ARTÍCULO 1. OBJETIVO: Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por la empresa **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**

ARTÍCULO 2. ALCANCE: Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**; quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

ARTÍCULO 3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**, sociedad comercial legalmente constituida, identificada con el NIT 890.102.992 - 9, con domicilio principal en la CR 51 B No 94 - 334 Pl 1 de la ciudad de Barranquilla (Atl.). Página https://issaabuchaibe.com/ y Teléfono3578999.

ARTÍCULO 4. **OBLIGACIONES**: Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.**

ARTÍCULO 5. **DESTINATARIOS.** La presente Política es de obligatorio cumplimiento para:

- a) Representantes, administradores y accionistas de la Empresa
- b) Todos los trabajadores directos e indirectos de la Empresa
- c) Proveedores y colaboradores en general
- d) Todos los usuarios y usuarios potenciales de la Empresa.
- e) Los demás que se encuentren suscritos por una disposición contractual
- f) Visitantes de la empresa
- g) Pacientes del Instituto
- h) Familiares de los pacientes del instituto.

ARTÍCULO 6. **DEFINICIONES.** Para efectos de esta política se entiende por:

- a) Archivo Plano: Todo archivo que permite alimentar una base de datos, el formato se puede manejar a través de varias aplicaciones o programas.
- b) Autorización: Documento en el cual se deberá diligenciar por única vez, por pacientes, proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, usuarios, socios y visitantes de INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. donde el titular autoriza o no expresamente al Instituto De Rehabilitación Issa Abuchaibe S.A.S. para recolectar sus datos personales y cualquier otra información de conformidad con la política de privacidad con base a la ley 1581 de

- 2012. Para el caso de las videograbaciones, se considera que existe autorización para el tratamiento de datos, por el solo hecho de ingresar al establecimiento y sus oficinas, salas de juntas y/o cualquier otra dependencia.
- c) Base de Datos: Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento. Para los efectos del presente documento se entiende como Base de Datos, aquella que contiene información de los Titulares.
- d) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- e) Dato público: Dato personal que no es semiprivado, privado o sensible. Entre otros, son los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros y documentos públicos.
- f) Dato Privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.
- g) Dato sensible: Se entiende como datos sensibles aquellos que afecten la intimidad del titular o cuyo uso indebido pueda afectar la intimidad del Titular o la potencialidad de generar su discriminación. En particular la historia clínica y sus anexos, y todo dato asociado a la salud de las personas, son considerados en esta categoría.
- h) Dato personal semiprivado: son aquellos datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. En este caso, para su Tratamiento se requiere autorización expresa del Titular de la información. Por ejemplo: datos de carácter financiero, datos relativos a las relaciones con las entidades de seguridad social (EPS, AFP, ARL, Cajas de Compensación).
- i) Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento (INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.)
- j) Responsable del Tratamiento: Es la Persona natural o jurídica de naturaleza pública o privada, que, actuando por ella misma o con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos. Para los efectos de la presente Política para el Tratamiento de Datos Personales se entiende como Responsable del Tratamiento al INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.
- k) Titular: Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento. Para los efectos del presente documento se entiende como Titulares, a los proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, usuarios, socios y visitantes del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.
- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. En el caso de las imágenes de personas determinadas o determinables,

operaciones como la captación, grabación, transmisión, almacenamiento, conservación, o reproducción en tiempo real o posterior, entre otras, son consideradas como Tratamiento de datos personales

- m) Videovigilancia: Vigilancia por medio de un sistema de cámaras, fijas o móviles.
- n) Habilitación o estar habilitado: Es la legitimación que expresamente y por escrito mediante contrato o documento que haga sus veces, otorgue la compañía a terceros, en cumplimiento de la ley aplicable, para el tratamiento de datos personales, convirtiendo a tales terceros en encargados del tratamiento entregados o puestos a disposición.
- La historia clínica es el registro obligatorio de las condiciones de salud del paciente. Es un documento privado sometido a reserva que únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la Ley al interior del instituto se recopilan datos de la historia por medios electrónicos y manuales.
- p) Consulta: Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por ley para conocer la información que reposa sobre ella en bases de datos o archivos.
- q) Manual: Es el manual interno de políticas y procedimientos para la protección de datos personales de la compañía, en la cual están consignados las políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley.
- r) Transferencia: Es el Tratamiento de implica la comunicación de Datos Personales dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- s) Tratamiento: Es toda operación o conjunto de operaciones, electrónicas o no, que permitan la recolección, conservación, ordenamiento, almacenamiento, modificación, relacionamiento, uso, circulación, evaluación, bloqueo, destrucción, y en general, el procesamiento de datos personales, así como también su transferencia a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones, cesiones, mensajes de datos.

TÍTULO II. PRINCIPIOS

ARTÍCULO 7. PRINCIPIOS. Para el tratamiento de datos personales, así como en el desarrollo, interpretación e implementación de la presente política, se aplicarán de manera armónica e integral, los siguientes principios:

- a) PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS: El Tratamiento a que se refiere la presente política es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- b) PRINCIPIO DE FINALIDAD: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

- c) PRINCIPIO DE LIBERTAD: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento. Para el caso de las videograbaciones, se considera que existe autorización para el tratamiento de datos, por el solo hecho de ingresar al establecimiento y sus oficinas, salas de juntas y/o cualquier otra dependencia.
- d) PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e) PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f) PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley de habeas data y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular.
 - Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.
- g) PRINCIPIO DE SEGURIDAD: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente política, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h) PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

DERECHOS Y CONDICIONES DE LEGALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS.

ARTÍCULO 8. DERECHOS DE LOS TITULARES: El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S., salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con la regulación vigente.
- c) Ser informado por el **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.**, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre y cuando no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

ARTÍCULO 9. DEBER DE INFORMAR AL TITULAR. El Responsable del Tratamiento (**INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.**), al momento de solicitar al Titular la autorización, deberá informarle de manera clara y expresa lo siguiente:

- a) El Tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y la finalidad del mismo;
- El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes;
- c) Los derechos que le asisten como Titular;
- d) La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del Tratamiento.

PARÁGRAFO. El Responsable del Tratamiento deberá conservar prueba del cumplimiento de lo previsto en el presente artículo y, cuando el Titular lo solicite, entregarle copia de esta de forma gratuita.

TÍTULO IV.

DEBERES Y OBLIGACIONES.

ARTÍCULO 10. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO. Los Responsables del Tratamiento (**INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.**) deberán cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley y en otras que rijan su actividad:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
- h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012;
- i) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012;

- k) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- I) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- m) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

ARTÍCULO 11. DEBERES DE LOS ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO. Los Encargados del Tratamiento deberán cumplir los siguientes deberes, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la Ley 1581 de 2012 y normas concordantes;
- d) Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo;
- e) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en Ley 1581 de 2012;
- f) Registrar en la base de datos las leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la Ley 1581 de 2012;
- g) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal;
- h) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;
- i) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;
- j) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares:

k) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

TÍTULO V

FINALIDAD Y TRATAMIENTO

ARTÍCULO 12. FINALIDADES. Las finalidades para las cuales el **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.**, tratará los Datos Personales de los Titulares son:

- 12.1. EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE PACIENTES/USUARIOS: Son las bases de datos físicas o automatizadas que se encuentran estructuradas, y que contienen datos de naturaleza pública y privada de personas naturales en calidad de pacientes y usuarios. El **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S** por medio del formato de autorización expresa para el tratamiento de datos personales de pacientes/usuarios. En especial, en relación con las siguientes finalidades:
 - a. El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S utiliza la información de sus pacientes y usuarios para asegurar la prestación de servicios de salud, facturar y cobrar ante las personas naturales o jurídicas responsables del pago, diligenciamiento del Registro Individual de la Prestación de Servicios de Salud, reporte de información solicitada por normatividad legal, fines administrativos tales como auditorías, facturación, contabilidad y con el consentimiento del titular de la información podrá adelantar procesos de investigación, estadísticas, campañas de prevención y promoción, y en general para utilizarla en políticas de salud pública.
 - b. Realizar actividades relacionadas con la prestación de servicios de salud en desarrollo de las actividades y objeto social del Instituto, como por ejemplo, pero sin limitarse, atención en salud, actividades corporativas, administrativas, de información, comercialización, petición, recaudo, cobranza, así como para actividades que provengan de los trámites propios del Sistema de Seguridad Social en Salud y del cumplimiento de las normas que lo regulan.
 - c. Contactar a los pacientes y/o usuarios a través de medios telefónicos, físicos, personales y/o electrónicos (como SMS, chat, correo electrónico y demás medios que así puedan considerarse).
 - d. Crear y gestionar bases de datos (incluyendo bases de datos en relación con los datos sensibles) para la prestación de los servicios propios del Instituto, fines de investigación, desarrollo de servicios y/o productos, estudios de riesgo y cálculos actuariales. El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S no comparte esta información con ninguna persona ajena o no autorizada de acuerdo con la legislación y la jurisprudencia vigente; no obstante, podrá compartir o

- suministrar información con las autoridades judiciales o administrativas que en ejercicio de sus atribuciones legales lo soliciten o con autoridades sanitarias.
- e. Enviar notificaciones de cambios o mejoras en la prestación de servicios y publicidad sobre los mismos, de acuerdo con la legislación aplicable, así como enviar información de revistas o temas del sector salud que consideremos puedan ser de su interés.
- f. informar e invitar a campañas de mercadeo, promoción de servicios y educación al paciente.
- g. Realizar encuesta de satisfacción de servicios y atenciones prestadas.
- h. Cumplir las leyes aplicables a la salud privada y pública en Colombia, incluyendo pero sin limitarse, a cualquier requerimiento del Ministerio de Salud Nacional, Secretaria Distrital de Salud, las autoridades judiciales o administrativas. Finalidades especiales para el tratamiento de los datos personales de colaboradores:
- i. Realización de publicaciones internas y externas.
- j. Brindar información a empresas que solicitan verificar datos laborales de los empleados para autorización de créditos de dinero o créditos comerciales.
- k. Soportar procesos de auditoría interna o externa. h) Detectar las necesidades de capacitación e implementar acciones que permitan una excelente prestación de los servicios de la institución
- 12.2. EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE LOS PROVEEDORES: Son las bases de datos físicas o automatizadas que contienen datos de las personas naturales o jurídicas que mantienen un vínculo contractual y comercial, cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones contractuales estipuladas por El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S para la adquisición de servicios y bienes demandados por ella para su normal funcionamiento o el cumplimiento de algunas de sus funciones. Esta base de datos contiene datos personales públicos, privados y sensibles, los cuales tienen como finalidad el desarrollo de relaciones contractuales. El tratamiento de estos datos para fines diferentes al mantenimiento de la relación contractual o el cumplimiento de deberes de carácter legal, requiere de autorización previa del titular. El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S da a conocer a sus Proveedores el uso y tratamiento de sus datos personales por medio del formato de Autorización expresa para el tratamiento de datos personales de proveedores. El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S utiliza la información de sus proveedores para:
 - a) Mantener una eficiente comunicación de la información que sea de utilidad en los vínculos contractuales en los que sea parte el proveedor titular de la información.

- b) Informar las modificaciones internas de cualquier tipo que se presenten en desarrollo de los vínculos contractuales con el proveedor de la información.
- c) Evaluar la calidad de los servicios ofrecidos por el proveedor titular de la información.
- d) Dar cumplimiento de las obligaciones contraídas por las sociedades con los proveedores titulares de la información.
- e) Envío de invitaciones a contratar y realización de gestiones para las etapas precontractual, contractual y post contractual.
- f) Envío de invitaciones a eventos programados por el Instituto o sus vinculadas
- g) Las finalidades establecidas específicamente en las autorizaciones que sean otorgadas por los propios proveedores, cuando éstas se requieran de conformidad con la normatividad vigente o de conformidad con la Ley 1581 del 2012.
- h) El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S podrá recolectar datos personales de los empleados de sus proveedores cuando por motivos de seguridad deba analizar y evaluar la idoneidad de determinadas personas, atendiendo las características de los servicios que se contraten con el proveedor. La recolección de los datos personales de empleados de los proveedores por parte del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. tendrá como finalidad verificar la idoneidad etica y competencia de los empleados; por tanto, una vez verificado este requisito, El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S devolverá tal información al proveedor, salvo cuando se expresamente su conservación. Cuando EI **INSTITUTO DE** REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. entregue datos personales de cualquier Titular a sus proveedores, estos deberán proteger los datos personales suministrados, conforme lo dispuesto en las normas vigentes. El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S verificará que los datos solicitados sean necesarios, pertinentes y no excesivos respecto de la finalidad que fundamente la solicitud de acceso a los mismos.
- i) Creación de terceros para efectos contables y tributarios.
- j) Radicación y pago de facturas.
- k) Dar soporte y respuesta a los requerimientos o solicitudes de los proveedores titulares.
- 12.3. EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE LOS EMPLEADOS/COLABORADORES: Son bases de datos físicas o automatizadas que contienen datos de las personas naturales o jurídicas que se vinculan laboralmente con el **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**. cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias. En esta base de datos se incorporan tanto información privada,

pública, datos sensibles y de menores. El tratamiento de los datos para los fines diferentes a las obligaciones derivadas de la relación laboral requerirá autorización previa del titular o su representante legal, según sea el caso. En ningún caso, el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. dará tratamiento a los datos sensibles de menores de edad sin autorización previa. El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. da a conocer Empleados/Colaboradores el uso y tratamiento de sus datos personales por medio de una autorización, en donde se describe detalladamente la finalidad del uso de los datos suministrados por el colaborador al instituto. En el formato de Autorización de tratamiento de datos personales a empleados/colaboradores y/o en el contrato suscrito- el colaborador autoriza al Instituto, al iniciar la vinculación laboral, a que haga uso de los datos suministrados con los fines descritos. En especial, con las siguientes finalidades:

- a) Permitir el ejercicio de sus derechos como empleado, establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo y en las demás normas aplicables a la materia.
- b) Enviar información del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S., incluyendo invitaciones a eventos, boletines trimestrales (presentación de resultados), informe anual, y aquellas comunicaciones relacionadas con las actividades que adelanta.
- c) Emitir certificaciones relativas a su condición de empleado, tales como certificados de ingresos y retenciones, constancias laborales, entre otros.
- d) Compartir información con proveedores con los que el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S., desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social, con las limitaciones y las reglas establecidas por el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.
- e) Los datos suministrados por los interesados en las vacantes del **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.**, y la información personal obtenida del proceso de selección, se limita a la relacionada con su participación en el mismo; por tanto, su uso para fines diferentes está prohibido.
- f) Realizar proceso de selección y contratación, así como afiliaciones y pago al sistema de Seguridad Social, procesar nómina y realizar actividades de bienes y capacitación.
- g) Actividades de seguridad y monitoreo a través del uso de la información biométrica y del registro de la huella.
- h) Historiales de acceso a internet.
- i) Foto para uso de identificación interna y campañas de socialización.
- Procesos jurídicos y administrativos.

- k) Los datos correspondientes a personas cuya relación laboral ha finalizado, se continuarán almacenando para los fines autorizados y bajo las mismas condiciones y niveles de seguridad.
- 12.4. EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE LOS EX EMPLEADOS/COLABORADORES: El **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S** almacenará los datos personales de todos los Empleados que hayan terminado su relación laboral. Este archivo tendrá como finalidad:
 - a. Servir como base para la expedición de los certificados laborales de que trata el Artículo 57, numeral 7° del Código Sustantivo del Trabajo, a solicitud del Exempleado o sus causahabientes;
 - Servir de base para el otorgamiento de referencias laborales a potenciales empleadores del Exempleado, cuando éste así lo autorice al momento de su desvinculación de cualquiera de Las Sociedades; y/o
 - c. La información almacenada en este archivo podrá ser estudiada, analizada y utilizada por el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. a efectos de considerar al ex empleado en los procesos de contratación de personal que lleven a cabo.

Por otra parte, con ocasión de los eventos, capacitaciones o demás actividades llevadas a cabo por éstas, podrán grabar y tomar audios, videos o fotos de los empleados del desarrollo de éstos. Estos audios, videos o fotos podrán ser utilizados por del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. en boletines, informes sectoriales, publicaciones, y en general en cualquier actividad del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S., incluso una vez el empleado se retire de trabajar con el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S., es decir una vez la persona sea considerada como un ex empleado.

EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE CLIENTES 12.5. **CONTRATANTES:** Son las bases de datos físicas o automatizadas que contienen datos de las personas naturales o jurídicas que mantienen un vínculo contractual y comercial, cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones contractuales estipuladas por el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S., para la prestación de los servicios ofrecidos por ella. Esta base de datos contiene datos personales públicos, privados y sensibles de i) clientes, (ii) potenciales clientes, (iii) empleados o personas de contacto de sus clientes, (iv) empleados o personas de contacto de sus potenciales clientes, los cuales tienen como finalidad el desarrollo de relaciones contractuales. El tratamiento de estos datos para fines diferentes al mantenimiento de la relación contractual o el cumplimiento de deberes de carácter legal, requiere de autorización previa del titular. el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. da a conocer a sus Clientes contratantes el uso y tratamiento de sus datos personales por medio de otrosí en el contrato y/o por medio de suscripción del formato de autorización de tratamiento de datos.

- a) El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. podrá llevar a cabo el Tratamiento de la información personal acerca de sus Clientes para los propósitos de prestar los servicios profesionales por ellos contratados, de conformidad con el objeto social respectivo. El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. asumirá que la información personal de terceros, cuyo Responsable sea el Cliente, que deba conocer el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. en razón o con ocasión de la prestación de los servicios contratados por el Cliente, ha sido tratada en apego estricto a lo dispuesto en la Ley 1581 y el Decreto 1377 de 2013. Lo anterior incluye que los datos de las mismas han sido tratados con autorización de su Titular, y que dicha autorización faculta al Cliente para procurar el Tratamiento de los datos por parte del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. En todo caso, los datos personales de terceros cuyo Responsable sea el Cliente serán tratados en el marco del objeto de los servicios contratados por el Cliente, a efectos de dar cumplimiento a la relación comercial que se haya entablado con el Cliente.
- b) De igual manera, el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. podrá llevar a cabo el tratamiento de la información personal de sus Clientes actuales o futuros y de aquellos Clientes con los cuales haya terminado su relación comercial, con la finalidad de enviarles información comercial que a juicio del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. pueda ser de su interés; así como, entre otros, invitarlos a eventos; emitir boletines, informes o publicaciones y en general, utilizar los datos para el desarrollo de las actividades comprendidas en el objeto social del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.
- c) Así mismo, el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. con ocasión de los eventos, capacitaciones o demás actividades llevadas a cabo por ésta, podrá grabar y tomar audios, videos o fotos de Clientes del desarrollo de éstos. Estos audios, videos o fotos podrán ser utilizados por el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. en boletines, informes sectoriales, a publicaciones, y en general en cualquier actividad del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.
- 12.6. EN RELACIÓN CON LA BASE DE DATOS DE ACCIONISTAS: Son bases de datos físicas o automatizadas que contienen datos e información personal de las personas naturales que llegaren a tener la condición de accionista del **INSTITUTO** DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S., se considera información reservada, pues la misma está registrada en los libros de comercio y tiene el carácter de reserva por disposición legal.
- El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. solo usará los datos personales de los accionistas para las finalidades derivadas de la relación estatutaria existente. El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. da a conocer a sus accionistas el uso y tratamiento de sus datos personales

por medio del formato de autorización expresa para el tratamiento de Datos Personales de Accionistas. Con las siguientes finalidades:

- a) Permitir el ejercicio de los derechos derivados de la calidad de accionista, facilitando que estos puedan ejercer los derechos políticos y económicos establecidos en el Código de Comercio, en el Decreto 2555 de 2010, y en las demás normas aplicables a la materia.
- b) Enviar información del **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.** incluyendo invitaciones a eventos, presentación de resultados, informe anual, y aquellas comunicaciones relacionadas con las actividades que adelanta el **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**.
- c) Emitir certificaciones relativas a la relación del titular del dato con el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S., tales como certificados de renta, de participación accionaria, entre otros.
- d) Compartir los datos personales con las compañías filiales y subsidiarias del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. para ofrecer productos y servicios. Estas compañías se podrán consultar en el Certificado de Existencia y Representación Legal del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.
- e) Compartir información con proveedores con los que el **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.** desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social, con las limitaciones y las reglas establecidas por el **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**.

12.7. FINALIDADES COMUNES A TODAS LAS BASES DE DATOS:

- a) Gestionar toda la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de registros comerciales, corporativos y contables del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.
- b) La socialización de políticas, proyectos, programas y cambios organizacionales.
- f) El control y la preservación de la seguridad de las personas, bienes e información del **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**.
- g) Realizar procesos al interior del **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.**, con fines de desarrollo u operativo y/o de administración de sistemas
- Sugerir productos o servicios (incluyendo los de terceros) que el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. considera que pueden ser de interés del Titular.
- i) Contactarlo como potencial cliente para mantenerlo informado y ofrecerle nuestros servicios o mejorar los existentes.
- j) Evaluar el nivel de satisfacción de nuestros servicios y los de la Página Web, realizar estudios sobre hábitos de consumo, preferencias y servicios de interés del Titular.
- k) Mantener comunicación con el Titular.

- Dar respuesta a preguntas, quejas, reclamos, comentarios o sugerencias respecto de los productos y/o servicios ofrecidos por el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.
- m) Realiza el proceso de archivo, de actualización de los sistemas, de protección y custodia de información y bases de datos del **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**.
- n) Las demás finalidades que determinen los Responsables en procesos de obtención de Datos Personales para su Tratamiento, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias, así como de las políticas del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.

ARTÍCULO 13. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES. El **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S** dará tratamiento a los Datos Personales de los Titulares para cumplir las finalidades descritas en esta Política. Dentro de dichos tratamientos, el **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**. podrá realizar los siguientes:

- a) La comunicación con los Titulares para efectos contractuales, informativos o comerciales.
- b) Establecer comunicación entre el **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.** y los Titulares para cualquier propósito relacionado con las finalidades que se establecen en la presente política, ya sea mediante llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos y/o físicos.
- c) Ofrecer o informar al Titular sobre productos y/o servicios del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. que puedan ser de su interés, así como suministrar información general por medio de correos electrónicos como parte de una novedad, comunicación, noticia o Newsletter.
- d) De ser el caso, usar la información para dar trámite a los reclamos, quejas, sugerencias respecto de los servicios ofrecidos por el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. Efectuar o implementar la adquisición u oferta de productos o servicios por parte del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.
- e) Recabar información acerca del dispositivo que se está utilizando para ver o utilizar la Página Web, como por ejemplo dirección IP o el tipo de explorador de Internet o sistema operativo utilizado y vincularla con información personal para garantizar que la Página Web brinde la mejor experiencia en línea.
- f) Evaluar el uso de la Página Web (de manera anónima e integral), así como realizar estadísticas de las actividades de los Titulares, como, por ejemplo, horas de visitas, frecuencia con las que se visita y sitio web que transfirió a la Página Web, de manera que se personalice la experiencia de los Titulares en la Página Web.
- g) Invitar y contactar a los Titulares para que participen en conferencias, talleres, y cualquier otro evento desarrollado por el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.
- h) Auditar, estudiar y analizar la información de las Bases de Datos para diseñar estrategias comerciales y aumentar y/o mejorar los productos y servicios que ofrece el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.

- i) Suministrar la información y Datos Personales de los Titulares a las sociedades subsidiarias, filiales o afiliadas a el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S., aliados comerciales o a otras sociedades o personas que el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. encargue para realizar el procesamiento de la información y cumplir con las finalidades descritas en la presente Política.
- j) Cuando la información deba ser revelada para cumplir con leyes, regulaciones o procesos legales, para asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones, para detener o prevenir fraudes, ataques a la seguridad de el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. de otros, prevenir problemas técnicos o proteger los derechos de otros como lo requieran los términos y condiciones o la ley.
- k) Para los casos en que aplique, consultar, almacenar y usar la información financiera obtenida de terceros administradores de Bases de Datos, previa autorización expresa del Titular para dicha consulta.
- I) Hacer parte de la base de datos tanto de el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. como de la casa matriz de las marcas y productos que maneja la empresa, la cual será procesada y compartida.
- m) Las demás descritas en la presente política o permitidos en la Ley, así como aquellos necesarios para cumplir las finalidades descritas en este documento.

TÍTULO VI

DATOS SUMINISTRADOS Y FORMA DE OBTENCIÓN

ARTÍCULO 14. El **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.** podrá pedir expresamente a los Titulares o recolectar de su comportamiento los datos que sean necesarios para cumplir la finalidad de las Bases de Datos, los cuales son, entre otros:

14.1. EN RELACIÓN CON LAS BASES DE DATOS DE PACIENTES/USUARIOS Nombre y apellidos, número de identificación, fecha de nacimiento, dirección de correspondencia, teléfono de contacto, correo electrónico, antecedentes comerciales, judiciales, relaciones comerciales y familiares con otras compañías o con entidades públicas, necesidades e intereses, lugar de trabajo, huellas dactilares, fotografía o imágenes del rostro y corporales, firma, necesidades e intereses, fechas y horas de acceso a las instalaciones del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S., cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades descritas. Para todos los efectos estos datos, así como la información asociada a la salud es privada y sensible.

14.2. DATOS RECOPILADOS PARA LA BASE DE DATOS DE PROVEEDORES

Nombre y apellidos, número de identificación, Fecha de nacimiento y edad, dirección de correspondencia, barrio y teléfono de contacto, correo electrónico, firma, necesidades e intereses, empresa o compañía para la cual trabaja, cargo que

desempeña en la empresa o compañía para la cual trabaja; información contable, financiera y crediticia, empresa promotora de salud, cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades descritas.

PARÁGRAFO. Los datos podrán ser suministrados explícitamente al INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. mediante formatos de ingreso o vinculación, recolectados personalmente a través de sus empleados, prestadores de servicios o representantes, obtenidos mediante consulta a terceros que administren Bases de Datos, o recolectados implícitamente de las operaciones de análisis de grupos objetivo, adquisición de los productos o servicios que son ofrecidos por el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. o de los comportamientos de los Titulares como reclamaciones, solicitudes de información, encuestas, propuestas, ofertas, visita de las instalaciones del INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. de participación en proyectos, programas y eventos, entre otros. INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. solo recopilará y/o tratará datos considerados como Datos Sensibles en los casos permitidos por la ley. Para estos casos, los Titulares no están obligados a suministrar los referidos datos o a autorizar su tratamiento. Una vez suministrados dichos datos y otorgado el correspondiente consentimiento, los datos serán recopilados y tratados únicamente para las finalidades descritas en la presente Política de Privacidad.

14.3. DATOS RECOPILADOS PARA LA BASE DE DATOS DE EX EMPLEADOS

Nombre y apellidos, número de identificación, Fecha de nacimiento y edad, dirección de correspondencia, barrio y teléfono de contacto, correo electrónico, firma, necesidades e intereses, empresa o compañía para la cual trabaja, cargo que desempeña en la empresa o compañía para la cual trabaja; información contable, financiera y crediticia, empresa promotora de salud, cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades descritas.

14.4. DATOS RECOPILADOS PARA LA BASE DE DATOS DE CLIENTES CONTRATANTES

Nombre y apellidos, número de identificación, Fecha de nacimiento y edad, dirección de correspondencia, barrio y teléfono de contacto, correo electrónico, firma, necesidades e intereses, empresa o compañía para la cual trabaja, cargo que desempeña en la empresa o compañía para la cual trabaja; información contable, financiera y crediticia, empresa promotora de salud, cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades descritas.

PARÁGRAFO. Los datos podrán ser suministrados explícitamente al INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. mediante formatos de ingreso o vinculación, recolectados personalmente a través de sus empleados, prestadores de servicios o representantes, obtenidos mediante consulta a terceros que administren Bases de Datos, o recolectados implícitamente de las operaciones de análisis de grupos objetivo, adquisición de los productos o servicios que son ofrecidos por el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S. o de

los comportamientos de los Titulares como reclamaciones, solicitudes de información, encuestas, propuestas, ofertas, visita de las instalaciones del **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.** de participación en proyectos, programas y eventos, entre otros. **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S.** solo recopilará y/o tratará datos considerados como Datos Sensibles en los casos permitidos por la ley. Para estos casos, los Titulares no están obligados a suministrar los referidos datos o a autorizar su tratamiento. Una vez suministrados dichos datos y otorgado el correspondiente consentimiento, los datos serán recopilados y tratados únicamente para las finalidades descritas en la presente Política de Privacidad.

14.5. DATOS RECOPILADOS PARA LA BASE DE DATOS DE ACCIONISTAS

Nombre y apellidos, número de identificación, Fecha de nacimiento y edad, dirección de correspondencia, barrio y teléfono de contacto, correo electrónico, firma, necesidades e intereses, empresa o compañía para la cual trabaja, cargo que desempeña en la empresa o compañía para la cual trabaja; información contable, financiera y crediticia, empresa promotora de salud, cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades descritas.

14.6. DATOS RECOPILADOS PARA LA BASE DE DATOS DE LOS EMPLEADOS/COLABORADORES:

Nombre y apellidos, número de identificación, Fecha de nacimiento y edad, dirección de correspondencia, barrio y teléfono de contacto, correo electrónico, firma, necesidades e intereses; información contable, financiera y crediticia, empresa promotora de salud, fondos de pensiones, historial médico, cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades descritas.

ARTÍCULO 15. VIDEOVIGILANCIA. El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S, cuenta con cámaras de videovigilancia que recopilan información en formato de videos -con audio y video- y fotografías y la almacenan, temporalmente, en dispositivos seguros de acceso restringido, cuyo manejo y tratamiento es responsabilidad de INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S; estos videos se eliminarán automáticamente por el propio sistema, a medida que el espacio de almacenamiento lo exige. Cuando sea requerido por autoridades competentes o se precise de la información para atender reclamaciones, quejas, sugerencias o para adelantar procesos administrativos internos o externos, o judiciales de cualquier tipo, el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S quardará los videos hasta el cumplimiento de su finalidad, luego de lo cual serán eliminados. Las personas que están facultadas para tener acceso al sistema de CCTV han suscrito con el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S documentos de confidencialidad y reserva de la información y se han comprometido al manejo apropiado y seguro de los datos.

En las oficinas administrativas, salas de espera y demás sedes de operación del **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**, se encuentran instaladas cámaras de seguridad en las entradas, en pasillos, zonas comunes de la propiedad, salones, salas y estacionamientos y demás lugares donde se encuentren instalados dispositivos para captura de videos y fotografías, se advierte a los visitantes que están siendo monitoreados y grabados por el circuito cerrado de televisión y se informa sobre la finalidad y responsable del tratamiento.

ARTÍCULO 16. COOKIES. El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S utiliza cookies y otras herramientas que automáticamente recolectan información de las personas cuando usan la Pagina Web, entendiendo que el ingreso a la Pagina Web es una conducta inequívoca de autorización. El tipo de información que puede ser recolectada de esta manera incluye: Información sobre el Localizador de recursos uniforme (URL), Información acerca del explorador que utiliza el Titular, Detalles de las páginas visitadas por el Titular, Dirección IP, Clicks, Hipervínculos, Consultas

PARÁGRAFO. La mayoría de los exploradores de Internet están configurados para aceptar cookies. El usuario puede cambiar esta configuración para bloquearlas o que se le alerte cuando estén siendo enviadas a su equipo.

ARTÍCULO 17. INFORMACIÓN Y DATOS DE MENORES DE EDAD. En el tratamiento de datos personales, El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. El representante legal o tutor del niño otorgará la autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, se tendrá en cuenta la voluntad del menor titular considerando su capacidad de autodeterminación, madurez y capacidad de entender las finalidades del tratamiento de su información personal y las consecuencias del mismo.

Todo responsable y encargado involucrado en el tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes, deberá vigilar el uso adecuado de los mismos. Para este fin deberán aplicarse los principios y obligaciones establecidos en la ley 1581 de 2012; asimismo, la familia y la sociedad deben velar porque los responsables encargados del tratamiento de los datos personales de los menores de edad cumplan con las obligaciones establecidas en la mencionada ley.

ARTÍCULO 18. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES EN HISTORIAS CLÍNICAS. El tratamiento de los datos personales sensibles insertos en las Historias Clínicas de los pacientes se realizará teniendo en cuenta los principios descritos en el presente manual y consagrados en la Ley que orientan la política de tratamiento de datos personales, los cuales se aplicarán e interpretarán en armonía con los lineamientos prescritos en la regulación especial contemplada en la Resolución 1995 de 1999 para el manejo de la Historia Clínica y demás normas que desarrollen, complementen, modifiquen o sustituyan dicha norma. Para el efecto, se tendrá en cuenta que la Historia Clínica se encuentra sometida a reserva legal y solo podrá ser conocida con previa y expresa autorización de cada paciente o en los demás casos en que la Ley lo autorice.

Artículo 19. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES: El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S restringirá el tratamiento de datos personales sensibles a lo estrictamente indispensable y solicitará consentimiento previo y expreso a los titulares informando sobre la finalidad exclusiva de su tratamiento.

El **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S** utiliza y trata datos catalogados como sensibles, cuando:

- a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c) El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.
- d) El Tratamiento se refiere a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares Cuando el tratamiento de esta clase de información sea posible, el INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S se compromete con cada titular de datos de información en anunciarle en el momento de la recolección de los datos, cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento son de carácter sensible y la finalidad de su tratamiento. A su vez, el INSTITUTO DE **REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S** se obliga a reforzar los niveles de seguridad frente al tratamiento de este tipo de datos y aumentar la restricción en su acceso y uso, para un tratamiento adecuado de los mismos. En adición a lo anterior, El INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S cumple con las siguientes obligaciones: a) Informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento b) Informar al titular de forma explícita y previa de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles datos objeto de Tratamiento son de carácter sensible y la finalidad del tratamiento y obtener el consentimiento expreso c) No condicionar ninguna actividad a que el titular suministre datos personales sensibles (salvo de que exista una causal legal o contractual para hacerlo).

TÍTULO VII

AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y OTRA INFORMACIÓN.

ARTÍCULO 20. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR. La Empresa solicitará, a más tardar en el momento de la recolección de los datos, la autorización del titular para el tratamiento de los mismos e informarle los datos personales que serán recolectados así como las finalidades específicas del tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento.

Para tal efecto, todos los trabajadores de la Empresa, en especial, los Jefes de área responsables de cada proceso en el que se requiera hacer tratamiento de datos personales, tienen la obligación de garantizar que previamente al tratamiento de estos se obtenga la autorización del titular de manera libre, expresa e informada, siguiendo los parámetros establecidos por la normativa colombiana y la presente Política.

Para la autorización del titular pueden utilizarse medios técnicos que faciliten la manifestación del titular. Se entenderá que la autorización cumple con estos requisitos cuando se manifieste: (i) por escrito, (ii) de forma oral o (iii) mediante conductas inequívocas que permitan concluir de forma razonable que se otorgó la autorización, garantizando en todo caso que esta sea susceptible de posterior consulta. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca.

PARÁGRAFO. Cada área conservará soporte de la autorización para el tratamiento de datos personales. Para el caso de las videograbaciones, se considera que existe autorización para el tratamiento de datos, por el solo hecho de ingresar al establecimiento y sus oficinas, salas de juntas y/o cualquier otra dependencia.

ARTÍCULO 21. CASOS EN QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN. La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- b) Datos de naturaleza pública;
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria;
- d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012.

TÍTULO VIII

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES Y OTRA INFORMACIÓN

ARTÍCULO 22. Las medidas de seguridad con las que cuenta el **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S** buscan proteger los datos de los

Titulares con el fin de impedir su pérdida, adulteración, usos y accesos no autorizados. Para ello, el **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S** de forma diligente implementa las medidas humanas, técnicas y administrativas, como lo son herramientas de seguridad de la información, razonablemente aceptadas en la industria, tales como firewalls, software de antivirus, procedimientos de control de acceso y mecanismos criptográficos, entre otros.

Lo anterior con el objetivo de evitar el acceso no autorizado, por parte de terceros, a los datos personales almacenados

El Titular acepta expresamente esta forma de protección y declara que la considera conveniente y suficiente para todo.

TÍTULO IX PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS.

ARTÍCULO 23. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos relacionados con los datos personales tratados por nuestra compañía será el departamento de calidad, donde los titulares de los datos pueden realizar sus solicitudes dirigiendo una comunicación escrita a la dirección CR 51 B No 94 - 334 PI 1 de la ciudad de Barranquilla, o a través del correo electrónico parsf@issaabuchaibe.com

ARTÍCULO 24. PETICIONES Y CONSULTAS SOBRE DATOS PERSONALES.

El titular formulará su solicitud dirigida al **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**, con la identificación, la descripción de los hechos que dan el lugar a la actualización, rectificación, supresión de la información o la revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de la información, la cual debe ir con la dirección y acompañamiento de los documentos que quiera hacer valer. El titular deberá acreditar su identidad de manera eficiente este podrá hacer la solicitud de manera personal o a través de su representante y/o apoderado previa acreditación de representación o apoderamiento.

Si el reclamo resulta incompleto se requeriría al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.

Transcurridos dos meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente información requerida, se entenderá que desistió del reclamo.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a tres (3) días hábiles. Dicha levenda se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

El reclamo será atendido en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho termino, se informará al interesado los motivos de demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, los cuales en ningún caso superaran los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

TÍTULO X

SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS.

ARTÍCULO 25. **SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN.** La información solicitada podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos, según lo requiera el Titular. La información deberá ser de fácil lectura, sin barreras técnicas que impidan su acceso y deberá corresponder en un todo a aquella que repose en la base de datos.

ARTÍCULO 26. **PERSONAS A QUIENES SE LES PUEDE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN.** La información que reúna las condiciones establecidas en la presente ley podrá suministrarse a las siguientes personas:

- a) A los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales;}
- b) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- **c)** A los terceros autorizados por el Titular o por la ley.

TÍTULO XI

OTRAS DISPOSICIONES

ARTÍCULO 27. **PERÍODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS.** Las Bases de Datos del **INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE S.A.S**, así como los Datos Personales incorporados en ellas, estarán vigentes durante el plazo necesario para cumplir sus finalidades.

ARTÍCULO 28. **CAMBIOS EN LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO**. Cualquier cambio o modificación sustancial de la presente Políticas de Privacidad, será comunicado oportunamente a los Titulares mediante un comunicado en la Página Web o mediante correo electrónico.

VIGENCIA: La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 27 de marzo de 2024 y tendrá una vigencia de 20 años.

Versión

Fecha: 27/03/2024

ISSA ABUCHAIBE ABUCHAIBE REPRESENTANTE LEGAL